

CANTONANCIA S.A.

DIAGONAL # 417 Y VICTOR EMILIO ESTRADA

R.L.C # 0991399623001

FONO : # 882 - 955

Guayaquil, Mayo 29 del 2.000

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CANTONANCIA S.A.
Ciudad.



De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías y en mi Calidad de Comisario Principal, cúmpleme informar que los Ejecutivos de la Compañía, han acatados las normas legales, estatutarias y reglamentarias en la elaboración del Balance, Estados de Perdidas y Ganancias y además anexos, habiendo brindado la colaboración necesaria en la revisión de los Estados Financieros.

Cabe indicar que los procedimientos empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado al termino del Ejercicio de 1.999, reflejan la real situación de la Empresa, por lo que puede gozar de confiabilidad.

Declaro que los libros de Acciones y Accionistas, Comprobante y Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Esperando haber cumplido con la misión encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Econ. Rosa García
Mat. # 19790

31 MAYO 2000